



## SEMBLANZAS AFRICANAS DE JUAN DE LEÓN Y CASTILLO (1883)

JUAN FCO. MARTÍN DEL CASTILLO

## INTRODUCCION

La figura del ingeniero D. Juan de León y Castillo (1834-1912) está insensiblemente teñida del rastro de su hermano pequeño, Fernando León y Castillo, Marqués del Muni. En más de una ocasión, se confunde la acción y, lo que es peor, los éxitos de uno con los de otro. Así, la historia nos ha relatado las difíciles circunstancias que rodearon la posible construcción de un Puerto de Refugio para la ciudad de Las Palmas, por lo demás necesitada de una infraestructura portuaria eficaz<sup>1</sup>; y, precisamente, Don Fernando, en sus memorias, *Mis Tiempos*<sup>2</sup>, publicada tras su muerte (1918), recupera como uno de los grandes logros de su carrera ministerial la consecución de una gran obra portuaria para Canarias, amén de otros méritos. Don Juan, por su parte, intentó, desde los primeros instantes triunfales, hacer comprender a sus conciudadanos la importante participación que tuvo, no ya en el regateo administrativo en pos del rango de Puerto de refugio, sino en el diseño teórico y realización material del dique y malecones de la obra. Esta disputa fraternal no pasaría de ser una nota más en la historia general del siglo XIX canario, si no fuera por el exclusivismo histórico que ha generado la personalidad de Fernando León y Castillo entre la moderna historiografía y, en especial, a partir de los trabajos —por lo demás, excelentes— de la profesora Noreña Salto<sup>3</sup>.

Concretamente, hoy casi nada sabemos de la personalidad, instrucción, labores y ocios del Ingeniero Juan de León y Castillo. Por esta razón, en este trabajo, dedicado por completo a él, partimos de esta anómala situación, constatándola y combatiéndola con las únicas armas que nos es posible: los documentos de la propia historia.

El contenido de este artículo versa sobre la rememoración y análisis de los pasajes escritos por D. Juan en la costa de Africa, adonde fue en calidad de Comisionado de la expedición española para la búsqueda y señalización del emplazamiento de Santa Cruz de la Mar Pequeña<sup>4</sup>, en cumplimiento del artículo octavo del *Tratado de paz y amistad hispano-marroquí* (26 de abril de 1860). La documentación sobre la que basamos nuestros comentarios son tres esbozos de diario que escribió D. Juan a vuelapluma, según iba adentrándose en las tierras africanas, y también el Informe que alzó para conocimiento del gobierno español de las actividades realizadas en suelo marroquí<sup>5</sup>.

## SEMBLANZAS

### 1. La Comisión Española

La naturaleza y cometidos de la Comisión Española enviada a tierras de Marruecos son de todos conocidos y no están precisados de mayores explicaciones históricas que las reseñadas en los manuales al uso. Ahora bien, las personalidades que conformaron aquél selecto grupúsculo de técnicos de los Ministerios de Estado, de Fomento, de la Guerra y de la Marina ya no lo son tanto. Es, por ello, que estamos en el deber de satisfacer, primeramente, esta demanda, que nos informara acerca de los componentes de la expedición y su condición dentro de ella. Según el borrador de Informe, redactado por D. Juan, y con el extenso título de: *Comisión en Africa. Informe al Ministro de Estado sobre la situación de Mar pequeña* (fechado en Mogador, a 2 de septiembre de 1883), cinco son los sujetos encargados del señalamiento de aquella antigua fortaleza española de Herrera, a saber:

- 1.º El Coronel Presidente.- Francisco Lozano Muñoz.
- 2.º El Ingeniero Jefe de Caminos.- Juan de León y Castillo
- 3.º El Comandante de E. M.- Ramón Jaudence (sic).
- 4.º El Comandante y Capitán de Ingenieros.- Salvador Bethencourt Clavijo.
- 5.º El Teniente de Navío.- Pedro del Castillo Westerlin<sup>6</sup>.

Tres observaciones, a nuestro parecer, se desprenden de este listado. La primera de ellas, dado el importante volumen de personal uniformado, responde al criterio militar que guía los pasos de la expedición, y que en el *Informe* es puesto de manifiesto en varias ocasiones<sup>7</sup>. La segunda nota





característica es que D. Juan, por su papel de autoridad científica y, en especial, por su buen conocimiento de las obras portuarias, es el llamado a cumplir, casi en exclusividad, con lo dispuesto por el tratado de 1860, viniendo a resumirse la función de los restantes compañeros en la de meros garantes de la seguridad y buena ejecución del trabajo encomendado, aparte, claro es, de constituirse en representantes autorizados del estado español, a las órdenes del Ministerio plenipotenciario de Tánger<sup>8</sup>, y frente a la paralela Comisión marroquí. La tercera nota sobresaliente es la participación de nombres canarios en el empleo y que, según nos informa Quintana Navarro<sup>9</sup>, es el resultado de la amplia preocupación de los sectores burgueses de la Gran Canaria, motivada por los debates habidos en la Real Sociedad de Amigos del País de Las Palmas sobre el asunto.

Sin embargo, la labor de la Comisión no se vio favorecida en todo momento. Hubo ciertos roces ocasionados por la negativa del Sultán a que los miembros de la expedición española se allegarían a puntos alejados de lo que era estrictamente la costa, doliéndose D. Juan por ello, ya que este particular constreñimiento le impedía extender su observación a una profundidad analítica de mayor alcance<sup>10</sup>.

## *2. La llegada: Primeras Impresiones*

Sorpresa le produce al Ingeniero el choque cierto entre la moderna y civilizada forma de vida, de la cual él procede, y el sentimiento ancestral, junto con las severas condiciones vitales y geográficas, de los habitantes de la costa africana. Así, en las barandas de la goleta “La Ligerá”, tras avistar por primera vez esta tierra (Mogador, 24 de abril de 1883), y antes de ser recibido por el Consul, el Gobernador de la Plaza y un largo etcétera de autoridades locales, nos relata lo siguiente, no sin un deje de humorismo:

“Extraña impresión causa en un Europeo la vista de esa muchedumbre casi desnuda, ó cubierta de andrajos que puebla el muelle y calles de Mogador. La lancha que llevó a los empleados de Sanidad a bordo, por sus vestidos, por sus gestos y contorsiones al remar en aquel mar tan agitado hubiera dado motivo a un Fortuny para una brillante y original acuarela”.<sup>11</sup>

Sin embargo, esta primera sorpresa es mitigada en parte por el afable recibimiento de que fueron objeto los Comisionados, gracias a la colonia española residente en aquellas tierras; que, por lo visto, era grande y dis-



ponía de un servicio de culto, no del todo aprovechado por los encargados de tales tareas, los regulares franciscanos, que, por un si por un no, incumplían con el ejercicio de su misión<sup>12</sup>. A todo esto, D. Juan se siente como un “verdadero turista”, recorriendo las distintas partes de la ciudad y sus alrededores<sup>13</sup>. Además, se dio la coincidencia de que el arribo de los españoles se cruzó con la celebración de la Pascua judía, que hizo suspender toda actividad comercial y marítima<sup>14</sup>. Un tanto más tarde, y ya muy entrado el mes de julio (el día 24, exactamente), se disponen los Comisionados a salir del puerto de Mogador a bordo de la corbeta “Consuelo”<sup>15</sup>. Dada la partida, D. Juan nos vuelve a regalar con una pintoresca descripción de la cadena montañosa del Atlas, de camino hacia Agadir:

“Nada mas monotono que la vista de la costa, que recorrimos, ni nada mas triste, ni desolado [que] las estribaciones del Atlas, que se presentan formando un extenso fronton... roto en dos o tres parages por [?] barrancos, [que] estan cubiertos por monte bajo y muy poco denso...”<sup>16</sup>

No obstante, esta patente desolación se ve salpicada por algunos brotes de colorido, muestra de la acción de los pobladores:

“... se aperciben unos pequeños campos de maiz cercados de árboles, que entretienen agradablemente la vista entre tanta desolación”.<sup>17</sup>

En Agadir, se tornan las cosas y D. Juan parece estar más preocupado por los motivos y extremos de su misión que de cualquier otro asunto. A tal punto que llega a creer que él y sus compañeros están a las puertas de una “excursión” que será “la primera que Europeos con sus trages, sus usos y costumbres hacen”.<sup>18</sup>

### 3. *El árabe y la mujer negra*

Otro aspecto que levanta, ciertamente, un gran interés en las pinceladas africanas de D. Juan es el relativo al comentario —y ocasional análisis— del cruce de razas que se da, en efecto, en la tierra norteafricana. Por de pronto, sorprende sobremanera a su mirada que, por regla general, el tipo árabe no difiera en demasía del habitante de las vecinas Islas Canarias:

“En gral. el tipo de los habitantes de este pueblo y de los de la Kabila de Krima que nos visitaron es el de los habitantes de



las Canarias, sobre todo el de las clases inferiores a causa de la vida algo parecida que hacen. Pasamos el rato buscando parecidos a los que nos rodeaban y todos tenían su similitud ya en los marineros, ya en los labradores de nuestras Islas”.<sup>19</sup>

Todo ello, por supuesto, le obliga a matizar bastante la opinión sobre los árabes o “moros”, aunque manteniendo, en el fondo, la línea tradicional de prejuicios contra los mahometanos<sup>20</sup>, que tantos años tiene y que tan poco ha cambiado en el transcurso de la historia. Tal vez, sus apuntes no salgan del convencionalismo o del tópico sobre la cuestión; y ahí estarían para demostrarlo sus estampas descriptivas de la mujer árabe blanca:

“(…) Tienen éstas fama de bonitas según dicen los que han escrito sobre este pueblo; y tienen razón por más que empeñe esta belleza con los harapos que las cubren y con la suciedad que por todas partes las cubren”<sup>21</sup>.

Pero, hay un asunto que al Ingeniero parece sacarle de quicio cuando de hablar de razas<sup>22</sup> en tierras árabes se trata: nos referimos a los *negros*. Para su entendimiento, el constante emigrar —las más de las veces, forzado por la necesidad de esclavos— de los africanos del Este y, en especial, de los negros del Sudán, ha facilitado el cruzamiento de unos pueblos con otros, de unas razas con otras, hasta llegar a “adulterar” el tipo habitual norteafricano:

“Este tipo delgado, moreno, pero vivamente coloreado, de nariz aguileña y cara enjuta se vá adulterando con su cruzamiento con la cara negra del Sudán que les sirve de esclavos. Todo moro, además de la muger blanca, tiene varias negras que compran á muy bajo precio (20 a 40 duns) y que les sirven de concubinas en la casa y en los viages y por las cuales tienen según dicen más afición que por las blancas.”<sup>23</sup>

El Ingeniero llega a constatar esta “invasión” de la sangre negra por medio del hecho, evidente por sí solo, de que la mayor parte de la familia del Sultán, y él mismo, eran mulatos<sup>24</sup>. Esta discriminación de D. Juan se patentiza aún más, si cabe, con el suceso del “Inglés”, “un moro de unos 50 años”, que era tan rubio como un alemán o un inglés, de ahí su apelativo, y que le sirve para mostrar el antiguo aspecto de los árabes refinados<sup>25</sup>.



#### 4. La fábrica de Mackenzie

En ciertos pasajes de los *Diarios* de D. Juan se percibe un hecho claramente; por lo demás, es un hecho ampliamente estudiado y que goza de buenos especialistas en la actualidad. Me refiero al influjo de las primeras casas comerciales en suelo africano<sup>26</sup>. Sin embargo, en contadas ocasiones se había presentado un suceso particular y mucho menos narrado por un testigo contemporáneo. Pues, bien, el Ingeniero, desconocedor de la importancia de esta situación, nos descubre el intento fallido de un británico, llamado Corbis o Carbis, para hacerse con el beneplácito, no tanto de las población como de un futuro mercado colonial:

“... entablado relaciones comerciales con aquellas kabilas, un vapor ingles fletado por la Compañía inglesa Sur y Norte de Africa ha desembarcado armas, cebada, de la que han regalado una gran parte para ganarse las voluntades, pero el Gobierno del Sultan no ha permitido las operaciones de Corbis...”<sup>27</sup>.

No obstante, no todos los comerciantes corrieron la misma suerte. Por ejemplo, D. Juan nos cuenta que nada más llegar a Mogador, hace una visita de cumplido a D. Juan Damonte, que es un “consignatario de una línea de vapores ingleses”<sup>28</sup>. Pero el extranjero con más impronta, sin duda, en este trozo de Africa es Donald Mackenzie, a quien dedica D. Juan unos cuantos comentarios, repartidos entre su *Informe*, el tercero de los *Diarios* y alguna que otra relación del segundo de ellos<sup>29</sup>. Parece ser que este individuo poseía una fábrica, amén de algunos almacenes y una gran casa en aquellos territorios, siendo su negocio próspero no menos que audaz.

Terminado este punto, podemos concluir que D. Juan no veía con malos ojos la llegada de extranjeros a las tierras del Africa. Todo lo más, se le representaba como un evento indiscernible del desarrollo de las comunidades de pobladores, y, al fin, resume la cuestión en un problema de tiempo y civilización:

“... en muy breve plazo se han de ver las naves recorriendo estas abandonadas playas é introduciendo por ellas los productos y las ideas civilizadoras de nuestra época”<sup>30</sup>.

#### CONCLUSION

En el momento histórico que D. Juan redacta los *Diarios*, relativos a su estadía en la costa noroeste del Africa, hay que resaltar, en cuanto a los

estudios y análisis de carácter etnográfico, que su importancia va en ascenso; pudiéndose afirmar, sin lugar a dudas, que la emergencia de la Antropología como ciencia o disciplina académica toma cartas de realidad<sup>31</sup>. Es más, 20 años atrás (1860), gracias al ímpetu del británico E. B. Tylor, el cuerpo de conocimientos con la base común del hecho cultural y las diferencias étnico-raciales, comienza a ser aceptado, primero, más allá de los campus universitarios, para luego introducirse con tintes innovadores en las aulas. Momentos como aquellos, en que un conjunto diseminado de teorías y comprobaciones empíricas rayanas en el pionerismo se suceden inusualmente, solo se dan muy de tarde en tarde en la historia. De ahí, la relevancia de tomar en sus justos términos el ambiente intelectual en que se fraguan los breves *Diarios* del ingeniero grancanario. Amén de todo esto, la escritura victoriana de narraciones de experiencias vitales, sucesos inquietantes o fenómenos curiosos, o aún pequeños folletos de muy diversa índole, era algo tan característico y popular entre la gente acomodada y con ciertas inclinaciones intelectuales<sup>32</sup>, que, difícilmente, D. Juan se podía desvincular de una propuesta semejante. El espíritu de la época ejercida sobre las conciencias individuales de una forma tal que obligaba a “testificar” o “testimoniar” en diferentes maneras su acción: el mismo D. Juan dejó escrito de su puño y letra un folleto, *La Vida. (Síntesis de un libro)* (1910)<sup>33</sup>, que de por sí evidencia y corrobora lo dicho. Así, pues, los *Diarios* de Africa, pese a su origen y justificación en la redacción de los fólidos de un *Informe* para elevarlo al Ministro de Estado, nos regalan con unas vivas estampas o semblanzas de un modo desconocido, cual pueda ser el africano de fines de siglo<sup>34</sup>. Si, de este modo, Joseph Conrad llama a este enorme complejo de culturas y formas, “el continente de las tinieblas”, D. Juan vendría a alumbrarnos con sus palabras y sus certeras descripciones. Sólo por este motivo tiene ya un importante lugar en la historiografía etnológica sobre ese territorio. Quizá, la única pega posible —que comparte con un gran volumen de autores, profesionales o *amateurs*— sea el punto referencial de los *Diarios*. Esto es, son elaborados con unos principios de clara raíz etnocéntrica y, por supuesto, desde una óptica europea<sup>35</sup>. El fulgor del examen de otras culturas y tradiciones se llevó a cabo, sobre todo, y en autores como Tylor, Frazer o Lewis Morgan se halla la evidencia, con el acento en la primacía cultural y política de la mentalidad occidental. D. Juan, en su sencillez, no reparó en el error, puesto que ni él ni nadie en aquellos años lo concebía como tal<sup>36</sup>. Ahora bien, este error de comprensión no es óbice en absoluto para buscar en los *Diarios* todo aquello que ayude a mejor conocer la realidad del fin-de-siglo en el Noroeste del Africa y, en especial, las costumbres y usos de la población popular. En este sentido, lo escrito por D.



Juan, pese a ser poco y esquemático, refleja un cierto desarrollo agrario y también un leve acercamiento de las grandes casas comerciales europeas (en un primer momento, las británicas)<sup>37</sup> a unos territorios todavía por descubrir para el comercio internacional. Con el paso del tiempo, este acercamiento tomará tintes colonialistas<sup>38</sup>, dado que los Imperios finiseculares verán en estas localidades africanas un buen punto de aprovisionamiento de sus flotas, amén de un apoyo para adentrarse en el corazón de un continente que promete gran cantidad de materias primas básicas o estratégicas. Esto último aguijoneó con furia en las mentes imperialistas, provocando la llegada de embajadas centroeuropeas (germanos, holandeses, belgas y franceses), con un propósito bien definido<sup>39</sup>. Incluso las Canarias estuvieron, en algún momento, en el punto de mirarse en la costa del África, y circunscribiéndonos a lo escrito por D. Juan, es el libre aceptamiento por parte de las clases populares de los asentamientos de las casas comerciales foráneas. El ingeniero nos refiere el caso del comerciante Mackenzie, que posee una fábrica cercana a su destino en la Mar pequeña; le extraña sobremanera la admisión de los modos de comportamiento occidentales entre aquella población, pero además le resulta chocante este incipiente sentimiento en unos pobladores con unas claras y delimitadas raíces culturales, a las cuales deben dar pago en forma de determinadas costumbres y prohibiciones. De otra parte, la prosperidad de unas partes del territorio frente a otras, le hace caer en la perplejidad y en la sorpresa, cuando no en la envidia.

Difícil solución tiene, en definitiva, valorar, en lo estrictamente antropológico, la redacción de los *Diarios* de D. Juan. Cabe pensar que tuvo un contacto directo con la realidad que observaba —es decir, un “trabajo de campo” en el sentido moderno—, pero no parece convincente que alcanzara un nivel de profundidad en lo social, y mucho menos una asimilación osmótica de los procesos culturales y tradicionales de la población. Quiero creer que además tampoco lo buscaba; sólo deseaba “ambientarse” en unas localidades y en un paisanaje tan lejanos a los suyos. La labor al frente de la Comisión Española tal vez le obligara a ello, tanto como a ser breve en sus impresiones por el tiempo limitado de estancia<sup>41</sup>.





## NOTAS

1. Cfr. FRANCISCO QUINTANA NAVARRO, "La Luz, estación carbonera y despegue portuario, 1883-1913", *Aguayro*, n.º 146 (mayo-abril 1983), pp. 10-18; *id.*, *Barcos, negocios y burgueses en el Puerto de La Luz (1883-1913)*, Las Palmas: CIES (Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales, n.º 19), 1985 [memoria de licenciatura]; *id.*, *Pequeña Historia del Puerto de Refugio de La Luz*, Las Palmas: Mancomunidad de Cabildos (Col. "La Guagua"), 1985; VÍCTOR MORALES LEZCANO y FCO. QUINTANA NAVARRO, "La Luz, puerto de escala internacional: 1852-1902", en: *V Coloquio de Historia Canario-Americana / Coloquio Internacional de Historia Marítima (1982)*, Las Palmas: 1985.

2. FERNANDO LEÓN Y CASTILLO, Marqués del Muni, *Mis Tiempos*, Madrid: Sucesores de Hernando, 1921, 2 vols. (Hay edición moderna de 1978, publicada por el Cabildo Insular de Gran Canaria; véase, sobre todo, las últimas páginas del segundo volumen).

3. Merece especial atención su tesis doctoral, *Canarias: Política y Sociedad durante la Restauración* (Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1975, 2 vols.), que ha hecho escuela. También hay que citar un importante trabajo de MARCOS GUIMERÁ PERAZA, de ineludible consulta para cualquier historiador del período: *El Pleito Insular (1808-1936)*, Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1987, 2.º ed., que, a lo largo de sus densas 654 páginas, sólo cita a D. Juan en tres ocasiones y sin mayor relevancia.

4. Cfr. VICENTE GARCÍA FRANCO, "Canarias y la política española en el Noroeste de África", en: VV.AA., *Canarias y África (Altibajos de una gravitación)*, Las Palmas: Mancomunidad de Cabildos (Col. "La Guagua"), 1985, pp. 25-50, esp. 28 ss. (inexcusablemente, no se cita a D. Juan); *id.*, "Fondos documentales en Archivos de Madrid para el estudio de las relaciones afrocanarias en el siglo XIX", en: *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (Aula Canarias-Noroeste de África) (1984)*, T. III, Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias y Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987, pp. 99-124, 103-116; TOMÁS GARCÍA FIGUERAS, *Santa Cruz de la Mar pequeña, Ifni, Sáhara. La acción de España en la costa occidental de África*, Madrid: Ed. Fe, 1941; *Id.*, *La acción africana de España en torno al 98 (1860-1912)*, Madrid: 1966; GALIANO, P., *Santa Cruz de Mar Pequeña. Pesquerías y comercio en la Costa N. O. de África*, Madrid: 1900; BECKER, J., *España y Marruecos. Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX*, Madrid: 1903; REPARAZ, G. de, *Política de España en África*, Barcelona: 1907; RUMÉU DE ARMAS, A., *España en el África Atlántica*, Madrid: CSIC, 1956-7, 2 vols.; SEVILLA ANDRÉS, D., *África en la política española del siglo XIX*, Madrid: CSIC, 1960.



5. Cfr. (A)rchivo (H)istórico (P)rovincial de (L)as (P)almas / [Fondo Documental] (J)uan de (L) León y (C)astillo, leg. 20: doc. 1 (= Diario de JLC, n.º 1, 36 cuartillas), doc. 2 (= Diario de JLC, n.º 2, 24 cuartillas), doc. 7 (= Informe de la Comisión al Ministro de Estado, 17 hojas), doc. 9 (= Diario de JLC, n.º 3, 12 folios y dos hojas). En rigor, todo el legajo está dedicado a la Comisión. (El catálogo autorizado de la documentación sobre los hermanos León y Castillo, es el elaborado por J. M. DELAUNY y FRANCISCO QUINTANA NAVARRO, "Inventario del Fondo Documental de los hermanos León y Castillo", publicado en: *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1982, Las Palmas, pp. 574 ss.).

6. AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 7 (*Informe*, f. 17r); doc. 1 (*Diario (1)*), pp. 4-5, donde se aporta información sobre los componentes de la Comisión que residen "en la Provincia [Canarias]").

7. *Ibíd.* (*Informe*, ff. 14v-15r.)

8. Merced a este alto funcionario pudo la Comisión española emprender sus viajes e investigaciones, puesto que a la llegada de D. Juan y sus compañeros, lo imperante era el desconcierto: "nos preguntaba [el Consul] si traíamos estas instrucciones. Hemos pues llegado a Mogador y nos encontramos sin estas instrucciones, sin dinero para hacer el viaje y sin lugar que nos conduzca..."; siendo la acción del Ministro de Tánger cuando menos oportuna: "aclarando la oscuridad en que estábamos". (AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 1 (*Diario (1)*), páginas 6 y 9 respectivamente).

9. FRANCISCO QUINTANA NAVARRO, "Santa Cruz de Mar Pequeña y las tentativas «africanistas» de la burguesía grancanaria, 1860-1898", *cit.*, pp. 333-4, 350-2.

10. AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 7 (*Informe*, f. 2r:

"Con tales restricciones que igualmente se extienden a los demás lugares separados de la costa y que si pudo dictarlas un buen deseo de evitar toda clase de peligros, también pudo inspirarlas un movil interesado no ha podido la Comisión española completar como quisiera su estudio sobre asunto tan embrollado y oscuro, por más que se haya formado un juicio que en las actuales condiciones de lugar y tiempo apoyen de consumo la razón y la conciencia";

*passim* ).

11. AHPLP/JLC, leg 20, doc. 1 (*Diario (1)*, p. 5).

12. En concreto,

"servir el culto a los Españoles residentes y por la propagación de la fé. Ni uno ni otro objeto se llenan: los que asisten a misa no pasan de 8 personas en este Puerto. Y los padres franciscanos al parecer se ocupan poco de propagar la fé, lo cual sería inútil dado el caracter religioso y fanático de los Mahometanos y judfos que pueblan el Imperio"

(AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 2 [*Diario (2)*], cuartilla 10, escrita el Jueves 3 de Mayo de 1883)).

13. AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 1 (*Diario (1)*, p. 10).

14. *Ibíd.*, pp. 10-11.

15. Para un seguimiento diario y esquemático de las actividades de la Comisión, véase AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 9 (*Diario (3)*).

16. AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 1 (*Diario (1)*), p. 13-14.

17. *Ibíd.*, p. 15.

18. *Ibíd.*, p. 20.

19. *Ibíd.*, p. 30.



20. Cfr. EMILIO TEMPRANO, *La caverna racial europea*, Madrid: Catedra, 1990, pp. 153 ss, esp. 158.

21. AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 1 (*Diario (1)*), pp. 29-30; en las páginas 35-6, se relatan las situaciones cómicas que produjo la “bellísima Juana”, una joven árabe que entró a formar parte del servicio, entre los viajeros y rjosos componentes del campamento español).

22. Sobre este aspecto de la historia cultural, se escribió mucho en la época, tomando como referencia para la discusión los resultados de la antropología física; cfr. GOBINEAU, *Essai sur l'inegalite des races humaines*, París: 1853-1885; G. VOCHER DE LAPONGE, *Les selections sociales*; CHABERLAIN, *Génesis del siglo XIX*, París: s.f., 2 vol.; J. DENIKER, *Les races et les peuples de la Terre*, París: 1900, y R. B. DIXON, *The Racial History of Man*, Nueva York y Londres: 1923 (estas dos últimas obras están reseñadas por MARCEL MAUS en el *Année sociologique*, números 4 (1901) y 1 (1925, nueva serie); reseñas que están recogidas en: *Sociedad y Ciencias Sociales. Obras III*, Barcelona: Barral, 1972 [1969], pp. 242-5 y 267-269 respectivamente). Aparte de esto, acerca del “racismo colonialista” y diferenciándolo de otros posibles, puede verse, JEANNE HERSCH, “la noción de raza”, *Diógenes*, 59 (julio-septiembre, 1967), pp. 101-114, esp. 103.

23. AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 1 (*Diario (1)*), pp. 30-31).

24. AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 2 (*Diario (2)*) pp. 23-4); también, doc. 1 (*Diario (1)*), pp. 31).

25. AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 1 (*Diario (1)*), pp. 31-2).

26. Cfr. A. P. THORNTON, “El siglo de la hegemonía mundial de Europa”, en: Asa Briggs (dir.), *Historia de las Civilizaciones: 10. El siglo XIX. Las contradicciones del progreso*, Madrid: Alianza Labor, 1989, pp. 303-338, esp. 321; P. N. DAVIES, *The Trade Makers: Elder Dempster in West Africa: 1852-1972*, London: ALLEN AND UNWIN, 1980.

27. AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 2 (*Diario (2)*) pág. 24).

28. *Ibid.*, p. 5.

29. AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 7 (*Informe*, ff. 11v-12r); doc. 9 (*Diario (3)*), ff. 11-r-v); doc. 2 (*Diario (2)*), pág. 13).

30. AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 1 (*Diario (1)*), pp. 21-22).

31. En un primer instante, la Antropología tenía como foco de investigación las culturas primitivas y, quizá por ello, en más de un sentido sus inicios se confundan con los de la Arqueología científica. Por ejemplo, en los *Researches into the Early History of Mankind and the Development of Civilization* (1865), de TYLOR, se dice: “la antigua historia cultural de la humanidad puede ser tratada como una ciencia inductiva que recoge y agrupa los hechos”, con lo cual el argumento antropológico parecía depender de múltiples factores dispersos. Sin embargo, la Antropología pronto se distanció de lo arqueológico, al destacar la vertiente culturalista de sus intereses; cfr. GLYN DANIEL, *Historia de la arqueología. (De los anticuarios a V. Gordon Childe)*, Madrid: Alianza, 1981, 2.ª ed., pp. 125-6, 128 (cita de TYLOR). También la obra de LUCY MAIR, *Introducción a la antropología social*, Madrid: Alianza Universidad, 1982, 7.ª ed., pp. 30 ss.

32. Para constatar este ambiente de “inquietudes espirituales”, cfr. FRANÇOIS BEDARIDA, *La era victoriana*, Barcelona: Oikos-Tau, 1988, pp. 55 ss.

33. APHPLP/JLC, leg. 5, doc. 7; *ibid.*, leg. 13, doc. 6 (sobre este folleto y su valoración histórica, véase mi Memoria de Licenciatura, *Ciencia y Política en el Pensamiento de Juan de León y Castillo*, que en breve será editada por el Cabildo Insular de Gran Canaria).

34. El estudio antropológico de las culturas africanas tiene por pionero a MUNGO PARK y sus notas, *Travels in the Interior of Africa* (1815), publicadas tras su muerte; cfr. PAUL MERCIER, *Historia de la Antropología*, Barcelona: Península, 1974, 4.ª ed., pp. 30-1.

35. La peculiaridad de estos trabajos es la común característica de ser concebidos bajo la perspectiva *etic* (o del observador); lo que aboca a una comparación con la cultura de



origen del antropólogo, que, por lo normal, es muy superior a la indígena o primitiva. En palabras de PAUL MERCIER (*op. cit.*, pp. 23-4), se diría que los primeros antropólogos sostienen la ingenua “convicción de que la civilización occidental del siglo XIX representa la cumbre del desarrollo de la humanidad”. Por otra parte, los propios historiadores contemporáneos —y ERNST TROELTSCH es un magnífico ejemplo. (*El historicismo y sus problemas*, 1922)— concebían el “europeísmo” como “una unidad de sentido cuando preguntamos por el contexto histórico y el sentido del conjunto que soportan nuestra existencia histórica”; *cfr.* JOSEPH VOGT, *El concepto de historia de Ranke a Toynbee*, Madrid: Guadarrama, 1974, pp. 112 ss., 116 (cita de TROELTSCH).

36. Aunque, en aquella época, hubo intentos de invalidar esa forma de ver las cosas. Así, por ejemplo, en un estudio localista como el de JAMES MACKINNON, *Culture in Early Scotland* (1892), se refiere:

“Utilizo la palabra cultura en sentido general. Comprende la condición mental del hombre y sus formas de expresión; es decir, brevemente, lo que tiene interés e importancia en la condición de un pueblo... El término se aplica corrientemente para denotar adquisición o refinamiento intelectual, y en ese sentido puede parecer totalmente fuera de lugar si se le pone en relación con palabras como bárbaro o salvaje... Pero la cultura no es, necesariamente, el equivalente del alto refinamiento o de los logros intelectuales, aunque ha tenido con frecuencia este significado especial en la fraseología literaria. La historia de la raza, como la del individuo, es la historia del desarrollo, y cada estadio de civilización indica un grado de cultura, por bajo que éste sea...”

(*cit. en Daniel, op. cit.*, p.235).

37. En las Islas Canarias conocemos, sobradamente, este recalar de las empresas británicas en suelo africano: nombres como los de Diego Swanston, Carlos Houghton, los Miller, e, incluso, los Pavillard nos suenan familiares por su asociación a casas comerciales de gran predicamento en el Archipiélago. Sin embargo, hay otras compañías, también inglesas, que buscaban una acción más hacia el interior del continente, y no sólo dedicarse a ser representantes de navieras o carboneras; como botón de muestra, *cfr.* AHPLP, *Protocolos Notariales*, números: 11.711 (1916), *En Fernando Poo*; 11.713 (1916), *The Ambers Bay Trading Company Ltd.*, en Fernando Poo; 11.718 (1913), *Bank of British Africa Limited*, procedente de Liverpool. (Véase nota 26, *supra*).

38. *Cfr.* PAUL MERCIER, *op. cit.*, pp. 30-1:

“(...) comenzó la enorme empresa que, impulsada con fuerza por el imperialismo moderno, llevaría a borrar los últimos «vacíos» existentes en el mapa de África, y, al mismo tiempo, a colonizar a este continente; empresa que sería finalizada hacia fines del siglo XIX. El famoso *Dying Nations Speech*, pronunciado el 4 de mayo de 1989, marca históricamente este entusiasmo extensionista sobre las «naciones moribundas»”.

véase: J. M. JOVER, *1898. Teoría y práctica de la redistribución colonial*, Madrid: FUE, 1979; J. PABÓN, *El 98, acontecimiento internacional*, Madrid:1952.

39. *Cfr.* ROSARIO DE LA TORRE, *El Colonialismo*, Cuadernos Historia 16, n.º 224, pp. 18 ss; A. P. THORNTON, *op. cit.*, pp. 314, 317-8.

40. El caso del estado alemán es, a este respecto, paradigmático; *cfr.* J. U. MARTÍNEZ Y MARÍA TERESA MENCHEN BARRIOS, “Intentos alemanes de expansión colonial por los territorios españoles de África Occidental: el caso de Canarias”, en: *VI Coloquio de Historia Canario-Americana (Aula Canarias-Noroeste de África)*, t. III, 1984, pp. 403-417; MANUEL ESPADAS BURGOS, “Empresas científicas y penetración alemana en Canarias. El

pleito del Hotel Taoro (1907-1912)", *AEA*, 33 (1987), pp. 221-235. (En cuanto al lugar del Archipiélago en la política colonial española, véase, VÍCTOR MORALES LEZCANO, "Canarias en la encrucijada colonial española (1898-1975)", en: *Canarias siglo XX*, Las Palmas: Edirca, 1983, pp. 87 ss.).

41. Además hay que unir a todo ello que D. Juan participó, al mismo tiempo que realizaba los trabajos de señalamiento de la Mar Pequeña, de otra Comisión consultiva con el propósito de proyectar un muelle en la localidad de Sidi Mohamed-Ben-Abdalah, formando parte de ella, sin contarle a él, el Ingeniero Don José Manuel Alonso y Zabala (que fue quien, verdaderamente, realizó el proyecto) y los Ayudantes de Obras Públicas Don Julián Cirilo Moreno y Don Lucio de Aguilar (ocupado de las cuentas de gastos); *cfr.* AHPLP/JLC, leg. 20, doc. 5 (Proyecto de muelle) y doc. 6 (sobre gastos de personal y material de la Comisión de Puertos en Marruecos).

